

19 de mayo de 2014

La legislación fiscal permite que 18 empresas del IBEX acumulen 62.227 millones de euros que podrán deducirse en sus declaraciones de próximos ejercicios

Mientras el Ministro de Hacienda anuncia que bajará los tipos del Impuesto de Sociedades, crece un 18,6% los créditos fiscales acumulados de 18 sociedades del IBEX 35.

Estas mismas empresas acumulaban un crédito fiscal de 52.476 millones a finales de 2012, y durante el ejercicio 2013 ha crecido en 9.751 millones adicionales.

Los créditos fiscales son una figura que supone una desgravación de impuestos a empresas sin beneficios, que pueden utilizar hasta 18 años después para reducir el pago de impuestos futuros.

El detalle de los créditos y su evolución durante el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

En miles de euros

EMPRESA	Saldo 2013	Saldo 2012	Variación	%
BANCO SANTANDER	20.740.000	17.849.000	2.891.000	16,2%
BBVA	9.052.000	7.752.000	1.300.000	16,8%
BANKIA	7.484.271	7.959.029	-474.758	-6,0%
CAIXABANK	7.245.840	4.468.779	2.777.061	62,1%
BANCO SABADELL	6.264.764	5.380.787	883.977	16,4%
BANCO POPULAR ESPAÑOL	3.050.268	3.242.529	-192.261	-5,9%
TELEFONICA	2.926.000	2.014.000	912.000	45,3%
REPSOL	1.705.000	344.000	1.361.000	395,6%
SACYR	1.076.032	1.190.941	-114.909	-9,6%
ACS	771.636	1.247.136	-475.500	-38,1%
GAMESA	430.896	381.850	49.046	12,8%
INDITEX	319.029	84.408	234.621	278,0%
ACCIONA	291.186	49.842	241.344	484,2%
FCC	288.248	-201.504	489.752	-243,0%
FERROVIAL	265.000	414.000	-149.000	-36,0%
MEDIASET	183.335	174.535	8.800	5,0%
INDRA	92.604	102.927	-10.323	-10,0%
JAZZTEL	41.517	22.323	19.194	86,0%
TOTALES	62.227.626	52.476.582	9.751.044	18,6%

Banco Santander se sitúa en cabeza con un crédito de 20.740 millones que ha crecido en 2.891 millones en 2013, el mayor incremento absoluto y que supone un 16,2% sobre 2012. Le sigue en crecimiento absoluto Caixabank con un incremento de 2.777 millones y un 62,1%.

El mayor incremento porcentual se produce en Acciona que tenía un crédito de 49,8 millones en 2012 y se sitúa en 291,2 millones lo que supone un incremento del 484,2% seguida de Repsol con un incremento del 395,6% alcanzando los 1.705 millones.

Estos créditos fiscales reducirán, de forma muy notable, su contribución fiscal en los próximos años, en sus distintos ámbitos territoriales de actuación. Asimismo, esta evolución, unida a la muy baja tributación de las multinacionales extranjeras, contribuyen con fuerza a la caída de la recaudación del impuesto de sociedades en España. Decimos España ya que al no facilitarse en las memorias de estas empresas el detalle de sus créditos fiscales por países no podemos facilitar esta información detallada. No obstante pensamos que la mayoría de los créditos corresponden a las distintas administraciones españolas.

La evolución en la recaudación de los principales impuestos en el periodo 2013-2012 comparados con 2007 que fue el año de mayor recaudación de impuestos en España ha sido la siguiente:

En millones de euros

	2007	2012	2013	Variación 2013/2007	Variación 2013/2012	% 2013/2007	% 2013/2012
SOCIEDADES	44.823	21.435	19.945	-24.878	-1.490	-55,5%	-7,0%
IRPF	72.614	70.619	69.951	-2.663	-668	-3,7%	-0,9%
IVA	55.851	50.464	51.931	-3.920	1.467	-7,0%	2,9%
TOTAL RECAUDACIÓN	173.288	142.518	141.827	-31.461	-691	-18,2%	-0,5%

Desde 2007, cuando alcanzó su máxima recaudación con 44.823 millones de euros, la recaudación del impuesto de sociedades ha bajado a 19.945 millones, lo que supone una reducción de 24.878 millones y un 55%. Con relación a 2012 la recaudación se ha reducido en 1.490 millones, 7%.

Este comportamiento no ha sido igual en el IRPF y en el IVA. En el primer caso, pese a haberse triplicado la cifra de paro, la reducción en la recaudación ha pasado de 72.614 millones en 2007 a 69.951 millones en 2013 con una reducción de sólo el 3,7% (frente al 55,5% del impuesto de sociedades). Con relación a 2012 la recaudación se ha reducido en 668 millones y el 0,9%. La recaudación del IVA en 2013 se ha reducido en 3.920 millones con relación a 2007 7%, mientras que con relación a 2012 se ha incrementado en 1.467 millones que supone un 2,9%.

La evolución de cada uno de los impuestos sobre su recaudación global ha sido la siguiente:

% S/ TOTAL	2007	2012	2013	Variación 2013/2007	Variación 2013/2012
SOCIEDADES	25,9%	15,0%	14,1%	-11,8	-1,0
IRPF	41,9%	49,6%	49,3%	7,4	-0,2
IVA	32,2%	35,4%	36,6%	4,4	1,2
TOTAL RECAUDACIÓN	100,0%	100,0%	100,0%		

El impuesto de sociedades significó en 2007 el 25,9% de la recaudación mientras que en 2013 ha sido el 14,1% lo que supone una bajada de 11,8 puntos mientras que comparado con 2012 ha bajado 1 punto.

El IRPF ha subido 7,4 puntos al pasar del 41,9% en 2007 al 49,3% en 2013 con una reducción de 0,2 puntos con relación a 2012.

El IVA, pese a la caída del consumo ha subido del 32,2% al 36,6%, 4,4 puntos y ha sido el único impuesto que ha subido su peso en 1,2 puntos en 2013.

Mientras tanto, el Ministro de Hacienda anuncia, para la inminente reforma fiscal, bajadas parciales de impuestos directos (tanto en Sociedades como en el IRPF) que, sin embargo, sabe compensará, aunque no lo reconoce aún, con el aumento de impuestos indirectos, más regresivos e injustos, que recaerán en mayor medida, una vez más, sobre las rentas del trabajo, como ya viene ocurriendo en los últimos años.

Concretamente, se anuncia una rebaja del impuesto de sociedades, que es un impuesto con tipos efectivos medios muy inferiores a los nominales, sin que se anuncie medida alguna tendente a eliminar la muy elevada elusión fiscal que padece este impuesto.

CCOO reclama al Gobierno que deje de enviar mensajes parciales y, con ello, ambiguos, en periodo electoral y aborde, de forma transparente, una reforma fiscal integral que dote al país de las herramientas de las que hoy carece, basándose en la lucha contra el fraude fiscal, la eliminación de las múltiples formas legales de elusión fiscal, construyendo un sistema fiscal soportado por todos los ciudadanos y empresas de forma justa, reequilibrando los esfuerzos de las rentas del capital y del trabajo, hoy muy desequilibrados en perjuicio de estas últimas.

En esencia, una reforma estructural y no orientada a la coyuntura electoral como parecen indicar las declaraciones del Ministro de Hacienda.